



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 13 Noviembre del 2023

FOLIO: 280521423000086

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

c. [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **03 de Noviembre del 2023** que a la letra dice:

Copia de los informes presentados a la CEAPA sobre las adjudicaciones directas efectuadas de acuerdo a ley, como lo dispone la fracción VII del art 10 del reglamento.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite:
http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

ATENTAMENTE


Ing. Eduardo Uriza Alanis

Coordinador de la Unidad de Transparencia
COMAPA Reynosa, Tamaulipas

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

 /comapa.reynosa

 @comapareynosa

 comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



COMAPA
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

GERENCIA: Administrativa

OFICIO: GA-162/2023

ASUNTO: El que se indica

Cd. Reynosa, Tamaulipas 8 de noviembre del 2023.

ING. EDUARDO URIZA ALANIS
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo a su vez derivado de su oficio UT-140-2023, expediente SI-086-2023, donde solicita copia del **Copia de los informes presentados a la CEAPA sobre las adjudicaciones directas efectuadas de acuerdo a la ley, como lo dispone la fracción VII del art 10 del reglamento**, solicito tenga a bien informar a que "Reglamento" hace alusión ya que el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, que se encuentra dentro del Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, el cual nos rige, en el artículo 10 no contiene la fracción VII.

Sin embargo hago de su conocimiento que los Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados se publican en la página oficial de este Organismo Operador en el apartado de Transparencia, recuadro de Obligaciones de Transparencia, Ley de Transparencia Tamaulipas <http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/obligaciones.php>, artículo 67 en la fracción XXVIII-B <http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/resultados-licitaciones.php>.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO



c.c.p. Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy.- Gerente General / para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Juan Carlos Gutiérrez Cantú.- Comisario / mismo fin.
c.c.p. Archivo.
RRV/kecg.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909 2247

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx



VOLAMOS
MÁS ALTO